San Andrés, 10 de junio de 2021

Doctor

Ángel Cholota

PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRÉS DE PÍLLARO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y afectuoso saludo.

La presente es con la finalidad de presentar el proyecto denominado: "SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 152 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE SAN ANDRES DE PILLARO 2021", dentro de la comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA, para su correspondiente análisis, revisión y aprobación en pleno de la Junta Parroquial. Adjunto proyecto impreso.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Tlgo. Telmo Chicaiza

Presidente Comisión E. C. y D.-GADPRSA

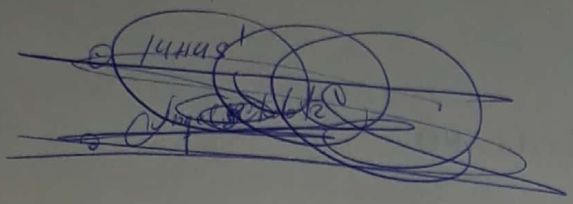
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES PÍLLARO ECUADOR
FUNDADO EL 1 DE JULIO DE 1869

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRES
RECIBIDO
FECHA: 10/06/2021
HORA 14h00
SECRETARIA/O

Escaneado con CamScanner

- Dése al trámite correspondiente de conformidad con la ley.
- Ante, Sesión de Junta Parroquial.

- 10/06/2021



Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS DE PÍLLARO

PROYECTO:

"SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 152 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE SAN ANDRES DE PILLARO 2021"

COMISIÓN EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

PRESIDE:
Tglo. Telmo Chicaiza (vocal)

INTEGRAN:
Abg. Luis Jiménez (vicepresidente)
Dr. Ángel Cholota (presidente)

San Andrés, 2021

Escaneado con CamScanner

1. NOMBRE DEL PROYECTO

"SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 152 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE SAN ANDRES DE PILLARO 2021"

2. DATOS DEL PROYECTO

2.1. Unidad ejecutora

La ejecución del presente proyecto estará a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, del cantón Santiago de Píllaro, provincia de Tungurahua a través de la Comisión Educación, Cultura y Deportes, Comisión eventual de Eventos oficiales.

2.2. Cobertura y localización

San Andrés es una de las parroquias rurales más antigua del cantón Pillaro, se caracteriza por el máximo cultivo de papas, maíz y pastizales, su clima varía entre los 8° y 13° C promedio.

Anteriormente se conocía como Yatchil, actualmente una de sus comunas lleva este nombre, su fiestas de Corpus Cristi una fiesta religiosa, cultural y de tradición que se celebra en honor al cuerpo de Cristo.

Sus Límites son: Norte: San Miguel de Salcedo separado por el río Huapante o Yanayacu. Este: San José de Poaló. Sur: Píllaro y Presidente Urbina. Oeste: Panzaleo separado por el río Culapachán.

Extensión: 53,235 Km2 o 5323.60 has.

Parroquialización: La parroquia fue fundada el 07 de Julio de 1869.

2.3. Duración del proyecto

Este proyecto se ejecutará en los meses de junio, julio y agosto de 2021.

2.4. Monto de inversión

El monto estimado para la inversión del proyecto es de $ 2.000,00 (DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA, los cuales serán financiados por fondos del GADPR de San Andrés de Píllaro.

3. ANTECEDENTES

3.1. CANTONAL

El Cantón Santiago de Píllaro, tiene diversidad de paisajes e historia, en donde se encierra un sin número de atractivos turísticos los cuales invitan a propios y extraños a visitar nuestro hermoso Píllaro Viejo. Cuna de gente trabajadora, que busca difundir su cultura y tradición como una fuente más de progreso económico.

Escaneado con CamScanner

Santiago de Pillaro está conformado por 9 parroquias: 7 rurales y 2 urbanas.

Parroquias Urbanas: La Matriz y Ciudad Nueva

Parroquias Rurales: San Andrés, San José de Poaló, San Miguelito, Presidente Urbina, Emilio María Terán, Baquerizo Moreno, y Marcos Espinel.

3.2. PARROQUIAL

La parroquia está compuesta por los siguientes sectores entre barrios y comunidades, así: Andahualo Bajo La Unión, Andahualo Bajo el Porvenir, Corazón de Jesús, El Infiernillo San José la Victoria, Niño Manuelito, El Baratillo, Centro Parroquial, La dolorosa, Cruzpamba, La Unión centro, El Triunfo, San Pedro del Capulí, San Antonio, San Miguel, San Jacinto, La Lindera, Jesús del Gran Poder, Huapante Chico, San Gregorio. San Pablo de Yanayacu, Cardo Santo.

- La comuna Huapante Grande abarca los barrios: Cocha Verde, San Francisco, Yambo, Chitaloma, Chitahuasi. San Carlos, El calvario, San Lorenzo, El estadio.
- La comuna Yatchil abarca los barrios: Campo Alegre, Barrio San Fernando, Yatchil Las Playas.
- La comuna Andahualo Alto abarca los barrios: Andahualo Paccha San Luis y Andahualo San Isidro, El Quinche.
- La Comuna de Chaupiloma
- La comuna de San Juan de Rumipungo

4. BASE LEGAL

Art. 4.- (COOTAD). - Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: Literal e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;

Art. 64.- (COOTAD). - funciones del GAD literal i), Promover y patrocinar las culturas, las artes, las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad. También como competencia exclusiva en el

Art. 65.- (COOTAD). - Literal a), Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente

Escaneado con CamScanner

Art. 316.- (COOTAD). - Sesiones. - Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria: 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa..

5. JUSTIFICACIÓN

La administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, ha tomado la iniciativa para institucionalizar la conmemoración de la creación de la parroquia, este festejo permite rescatar la cultura y tradición que existe en la parroquia y en cada uno de los como muchas parroquias, merece ser reconocida dentro y fuera de la Provincia de Tungurahua, por el don de gente que posee, las costumbres, el trabajo, demostraciones culturales vivas, aspectos deportivos y artísticos; así como también por los lugares turísticos que posee las diferentes comunidades dela Parroquia. sectores y comunidades. Además, definir las raíces culturales de la Parroquia de San Andrés es encontrar la identidad de un pueblo, que responde a un proceso dinámico que se ha dado a lo largo del tiempo y por influencia de diversos factores. Para llegar a lo que somos, primero tuvimos que definir un espacio geográfico cuyas características son las primeras que pesan en nuestra condición humana y en nuestra conducta como personas y como sociedad.

Si bien es cierto las consecuencias que ha ocasionado la pandemia del covid-19 ha provocado una baja en la economía local, cantonal, provincial, nacional y mundial, es menester también proponer alternativas para la reactivación económica, y vemos con agrado que la mejor forma es promocionar los potenciales de nuestra parroquia con miras a fortalecer el turismo local, que ayudará a nuestra gente a salir de la problemática que atravesamos.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General

Promover y promocionar los potenciales que posee la parroquia San Andrés, así como también rendir un homenaje a los próceres de la fundación de San Andrés, cantón Santiago de Píllaro, provincia de Tungurahua.

6.2. Objetivos específicos

- Contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia haciendo valido su riqueza cultural y tradición.
- Promocionar los potenciales culturales y turísticos de la parroquia San Andrés del Cantón Píllaro mediante al menos un **VIDEO PROMOCIONAL**.
- Fortalecer la memoria colectiva de nuestra cultura como son los Danzantes, saumeriantes, yumbos, monos, cultura viva propia nuestra, que por motivos del covid-19 no se puede realizar con eventos masivos.

Escaneado con CamScanner

7. INDICADORES

- Recordar a los próceres de la fundación de San Andrés por los 152 años de Parroquialización.
- Realizar un video promocional de los potenciales culturales y turísticos de San Andrés de Pillaro.

8. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El hombre y la mujer nacen y se desarrollan en el seno de una sociedad condicionada y enriquecida por una cultura que se trasmite de generación en generación. San Andrés, al igual que otros pueblos vive la proliferación de estilos culturales provocados por la migración, la influencia de los medios de comunicación. Los niños y jóvenes no son todos iguales, hay entre ellos distintas formas de ver el mundo, de vivir en el campo o ciudad, de estéticas expresadas en el vestir, la música, los alimentos entre otros. La religiosidad del pueblo condiciona su lectura de la historia y a través de ella se manifiesta también la cultura en los ritos, mitos, símbolos.

San Andrés desde la época colonial mantuvo sus propias tradiciones y costumbres, destacándose en el arte, música, deportes, y de producción agrícola -ganadera que en diferentes épocas representaron a esta población. Según la historia dice que la Parroquia San Andrés fue fundada el 07 de julio de 1869, originalmente se llamó Yatchil, cuya palabra está ligada a la estructura de la lengua panzaleo, en la actualidad posee el nombre del Santo Patrono de la Parroquia San Andrés.

En la actualidad San Andrés es una zona eminentemente agrícola y ganadera, llena de zonas y pastos verdes, con una majestuosidad geográfica y rica en historia y leyendas; posee cultura viva que por el confinamiento y el temor a la pandemia del covid-19 no se ha podido realizar en eventos masivos las actividades culturales propias de la zona.

Es así que con la finalidad de rescatar la conmemoración de estos eventos el Gobierno Parroquial de San Andrés, a través de la Comisión Educación cultura y Deporte, Comisión eventual de Eventos oficiales ha planteado la celebración de la SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 152 AÑOS DE SAN ANDRÉS Y LA ELABORACION DE UN VIDEO PROMOCIONAL DE LOS POTENCIALES CULTURALES Y TURISTICOS de San ANDRES DE PILLARO, evento que se realizará el 07 de julio del 2021.

Escaneado con CamScanner

9. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

GRUPO O INSTITUCIÓN.	FUNCIÓN O ACTIVIDAD.	INTERESES.	POTENCIALES.	LIMITACIONES.	CONSECUENCIAS-IMPLICACIONES PARA EL PROYECTO.
COMUNIDAD	Participar activamente	Fortalecer la identidad cultural y tradiciones de la parroquia.	Recurso humano	Tiempo La familia Organización.	Dinamismo de la cultura como actividad de encuentro. **MANDATO:** • Constitución de la República del Ecuador (2008) • Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCYCS-2010)
GADPR SAN ANDRÉS	Promover y patrocinar la cultura, el arte, las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad.	Cumplir con nuestras funciones ejecutando el proyecto con el presupuesto designado.	Recursos económicos. Espacios culturales Sitios turísticos Predisposición.	Escases de técnicos competentes al tema social. Transporte. Recurso Humano	Uso del presupuesto para el desarrollo del proyecto. Conmemorar la parroquia de San Andrés en sus 152 años de fundación. **Mandato:** • Constitución de la República del Ecuador. (2008) • Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD) • El Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" (PND) (2017-2021)

Escaneado con CamScanner

10. MARCO LÓGICO

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: El GAD Parroquial Rural de San Andrés, trabaja en el fortalecimiento e intercambio cultural y rescate de las tradiciones de la parroquia.	Celebrar el aniversario por la fundación de la parroquia.	Proyecto, informes, Fotografías.	Clima favorable.
PROPÓSITO: ▪ Contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia haciendo valido su riqueza cultural y tradición. ▪ Promocionar los potenciales culturales y turísticos de la parroquia San Andrés del Cantón Píllaro mediante un VIDEO PROMOCIONAL. ▪ Fortalecer la memoria colectiva de nuestra cultura como son los Danzantes, saumeriantes, yumbos, monos, cultura viva propia nuestra, que por motivos del covid-19 no se puede realizar con eventos masivos.	▪ Reafirmación de la identidad cultural de nuestro pueblo. ▪ Visita a lugares turísticos para la realización del video promocional ▪ Promocionar las fortalezas culturales y turísticas propias de la parroquia.	Facturas, fotografías, Informes.	Realización del proyecto

Escaneado con CamScanner

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES ▪ C.1. Contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia haciendo valido su riqueza cultural y tradición.	Realizar la sesión solemne por los 152 años de Parroquialización de San Andrés de Píllaro.	**PRESUPUESTO** Valor del presupuesto del GADPR San Andrés.	Medidas de bioseguridad por el covid-19
▪ C.2. Promocionar los potenciales culturales y turísticos de la parroquia San Andrés del Cantón Píllaro mediante al menos un VIDEO PROMOCIONAL.	Visita espacios turísticos para realización del video promocional	Coordinación por parte de la comisión.	Mayor problemática dentro del territorio.
▪ C.3. Fortalecer la memoria colectiva de nuestra cultura como son los Danzantes, saumeriantes, yumbos, monos, cultura viva propia nuestra, que por motivos del Covid-19 no se puede realizar con eventos masivos.	Promocionar sitios, lugares y los emprendimientos que promueven el turismo y la comercialización de la parroquia.	Coordinación por parte de la comisión.	Medidas de bioseguridad por el Covid-19.

Escaneado con CamScanner

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD C.1. A.1.1. Elaboración y entrega de invitaciones para las autoridades, presidentes y líderes barriales. A.1.2 Logística del evento de aniversario.	Número de invitaciones elaboradas y entregadas. Número de eventos realizados	**PRESUPUESTO** $ 70,00 $530,00	Que existan varias ofertas de proveedores.
ACTIVIDAD C.2. A.2.1 Alquiler de trajes de danzantes, saumeriantes, yumbos, monos y priostes.	Número de participantes	**PRESUPUESTO** $ 500,00	Clima desfavorable
A.2.2 contratación de servicios profesionales para la realización del video promocional.	Número de eventos realizados	$ 900,00	Incremento de los espectadores.

Escaneado con CamScanner

11. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

11.1. Viabilidad técnica y financiera.

La fase técnica estará conformada por personal del GAD parroquial al mando de su presidente el Dr. Ángel Cholota, presidente de la Comisión Educación, Cultura y Deporte Tgl. Telmo Chicaiza y los miembros de la comisión Abg. Luis Jiménez y demás miembros del GADPRSA, para la ejecución del presente proyecto.

CUADRO 1: RUBRO DE COSTOS.

PRESUPUESTO REFERENCIAL					
Proyecto: "SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 152 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAN ANDRÉS DE PILLARO 2021"					
Rubro	**Descripción**	**U**	**Cantidad**	**P. Unitario**	**P. Total**
1	Elaboración y entrega de invitaciones para los diferentes líderes barriales, autoridades cantonales y parroquiales, asociaciones.	u	70	1,00	70,00
2	Logística del evento de aniversario	Global	Global	530,00	530,00
3	Alquiler de trajes de danzantes, saumeriantes, yumbos, monos, priostes	Global	Global	500,00	500,00
4	Contratación de servicios profesionales para la realización del VIDEO PROMOCIONAL.	Global	Global	900,00	900,00
SUBTOTAL					**$ 2.000,00**

11.2. Identificación, cuantificación y valoración de costos.

CUADRO 2: RESUMEN DE VALORACIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO:

ENTIDADES	MONTO
GAD Parroquial Rural de San Andrés	$ 2.000,00
TOTAL	$ **2.000,00 + IVA**

Escaneado con CamScanner

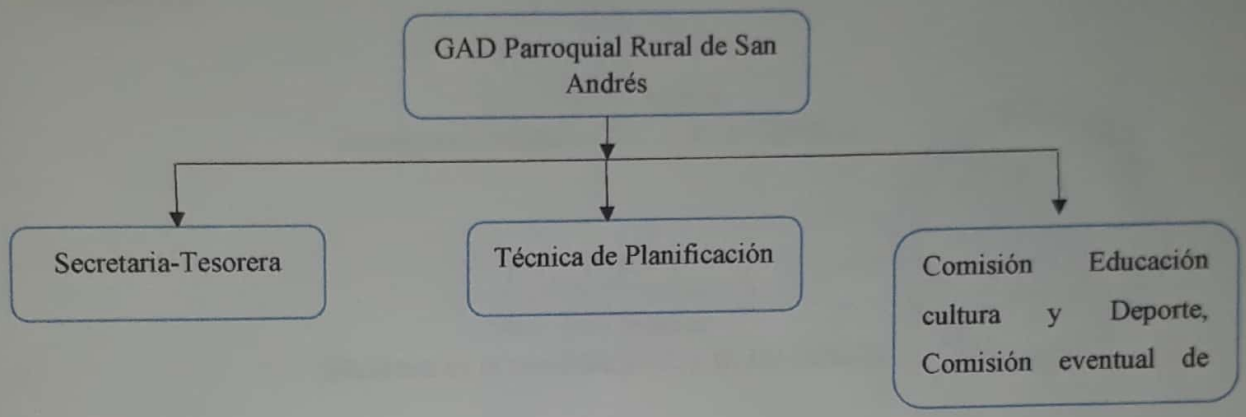
11.3. Análisis de impacto ambiental, riesgos y sostenibilidad social.

11.3.1 Análisis de impacto ambiental y de riesgos

El proyecto de "SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 152 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE SAN ANDRES DE PILLARO 2021", no causa ningún impacto ambiental, y, por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental.

12. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

12.1. Estructura Operativa



13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES		
			Junio	Julio	Agos.
1er. Etapa: Elaboración del proyecto	Elaboración del diagnóstico	GADPR San Andrés	X		
	Elaboración del proyecto		X		
	Aprobación del proyecto		X	X	
2da. Etapa: Ejecución del proyecto	Entrega de invitaciones	GADPR San Andrés	X		
	Ejecución del proyecto		X	X	
3ra. Etapa: Seguimiento y evaluación	Evaluación	GADPR San Andrés			X

14.- BENEFICIARIOS

De este proyecto se beneficiará toda la parroquia San NADRÉS DE Píllaro, ya que es la cultura y tradición que nos caracteriza a toda la población del territorio.

15.- INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACION:

Para la justificación de los gastos realizados del proyecto:

1. Se adjuntará las Proformas y las facturas de gastos;
2. Registro de asistencia; y,
3. Fotografías.

Escaneado con CamScanner

16.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

El proceso de seguimiento y evaluación del proyecto, lo realizará la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes del G.A.D. Parroquial Rural de San Andrés, quienes emitirán el informe pertinente, que servirá como soporte y justificación para los desembolsos económicos realizados.

San Andrés, 10 de junio de 2021.

Atentamente,

Tlgo. Telmo Chicaiza
Presidente Comisión E. C. y D.-GADPRSA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
FUNDADO EL 1° DE JULIO DE 1903
PILLARO - ECUADOR

Abg. Luis Jiménez
Miembro de la comisión E. C. y D.-GADPRSA

Elaborado por:

Ing. Alexandra Auca piña
TÉCNICA DE PP-GADPRSA

17.- ANEXOS:

- Certificación Presupuestaria

Escaneado con CamScanner